
Creer, una vocación

Maria Jurado Traverso

*El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre,
porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios;
y Dios no cesa de atraer al hombre hacia sí,
y sólo en Dios encontrará el hombre la verdad y la dicha que no cesa de buscar (CIC 27)*

Resumen

Bajo el título "Creer, una vocación", vemos cuál es el deseo que mueve a la búsqueda de Dios. Luego me propuse presentar las "sectas" o "nuevos movimientos religiosos", haciendo una descripción breve del tema, desarrollando luego este concepto y la orientación que tiene en la actualidad el tema.

Finalmente desarrollo cómo, dejando de lado el Amor, la Verdad y la Libertad, se genera la violencia y las consecuencias que esto trae y sus características.

A modo de conclusión presento el cambio y apertura que generó en mí la preparación de este trabajo.

Résumé

Sous le titre "Croire, une vocation ", nous voyons quel est le désir qui déplace à la recherche de Dieu. Je me suis ensuite proposé de présenter les "sectas" ou les "nouveaux mouvements religieux", en faisant une brève description du sujet, en développant ensuite ce concept et l'orientation qui a actuellement le sujet.

Enfinement développement comment, en négligeant l'Amour, la Vérité et la Liberté, on produit la violence et les conséquences que ceci apporte et ses caractéristiques.

Comme conclusion je présente le changement et l'ouverture qui a produit dans ma la préparation de ce travail.

Riassunto

Sotto il titolo "Credere, una vocazione", si tenta di individuare il desiderio che si muove verso la ricerca di Dio. Ci si propone successivamente di analizzare le "sette" o i "nuovi movimenti religiosi", facendo un riassunto descrittivo dell'oggetto, sviluppando successivamente il concetto e il senso che l'oggetto ha attualmente.

Infine viene analizzato come, trascurando l'Amore, la Verità e la Libertà, si genera la violenza e le conseguenze che questo atteggiamento induce e le sue caratteristiche.

In conclusione spiego quali sono stati il cambiamento e l'apertura che la preparazione di questo lavoro hanno generato in chi scrive.

TEXTE

En este trabajo, me propongo a tratar cómo el hombre, que puede llegar a obrar libremente en busca de la felicidad, del Amor y la Verdad, en algunas ocasiones y en relación a su naturaleza espiritual no actúa de esta forma. "La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. El hombre es invitado al diálogo con Dios desde su nacimiento; pues no existe sino porque, creado por Dios por amor, es conservado siempre por amor; y no vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor y se entrega a su Creador".¹ Él creó, de un solo principio, todo el linaje humano, para que habitase sobre toda la faz de la tierra y determinó con exactitud el tiempo y los límites del lugar donde habían de habitar, con el fin de que buscasen a Dios, para ver si a tientas le buscaban y le hallaban; por más que no se encuentra lejos de cada uno de nosotros; pues en él vivimos, nos movemos y existimos.²

Considero a partir de esto que el hombre naturalmente tiende a la Verdad, a la libertad y el finalmente al Amor. Y cuando esto no se da sino que está fuera de su natural estado, se genera violencia.³

Las "sectas" o "nuevos movimientos religiosos"

En los últimos tiempos parece haber tomado cuerpo la preocupación por las llamadas "sectas", movimientos religiosos libres o "nuevos movimientos religiosos". Al interés de la pastoral, se ha sumado el de legisladores, políticos, periodistas y psicólogos. Y no sólo en Argentina y América Latina sino también en todo el mundo (⁴).

Qué son las llamadas Sectas

"En su perspectiva sincretista e immanente, estos movimientos parareligiosos prestan poca atención a la Revelación, más bien, intentan llegar a Dios a través del conocimiento y la experiencia, basados en elementos que toman prestados de la espiritualidad oriental y de técnicas psicológicas. Tienden a relativizar la doctrina religiosa a favor de una vaga visión del mundo, que se expresa mediante un sistema de mitos y símbolos revestidos de un lenguaje religioso. Además proponen a menudo una concepción panteísta de Dios, incompatible con la Sagrada Escritura y la tradición cristiana. Reemplazando la responsabilidad personal de nuestras acciones frente a Dios con un sentido del deber frente al cosmos, tergiversando así el verdadero concepto de pecado y la necesidad de la redención por medio de Cristo" (⁵).

La palabra secta viene del latín *secare*; sectar, cortar. La mayor dificultad en esta materia ha sido la práctica imposibilidad de definir qué es una secta (⁶). Ciertamente, el término tiene un matiz peyorativo(⁷). El recordado informe del Parlamento Europeo lo ha considerado de tal modo inapropiado, que ha preferido hablar de "nuevos movimientos religiosos" y no de "sectas"; y lo mismo la Santa Sede en sus presentaciones más cuidadas (⁸).

La expresión "nuevos movimientos religiosos", con todo, tampoco es muy feliz. Por lo pronto porque exige acordar una noción de "novedad" que es muy relativa, ya que hay

grupos que suelen ser catalogados como sectas pese a ser más que centenarios. Pero además, porque limita el campo de estudio a lo religioso, con la dificultad adicional de exigir una definición, también de religión ⁽⁹⁾.

De hecho la jurisprudencia Argentina no condena a estos movimientos porque ello implicaría la no libertad de conciencia que rige en nuestro País. En cambio sí legisla sobre los delitos que sus miembros puedan llegar a cometer así como también podría castigar si los postulados que presenta son delictivos ⁽¹⁰⁾.

El concepto de nuevos movimientos religiosos, surge también en el ámbito religioso-ecclesial, pero recientemente se ha ampliado también a una dimensión político-social. Por eso, está perdiendo su precisión científica y su carácter inequívoco. En el lenguaje común se usa cada vez más como un eslogan para señalar a ciertos grupos que se considera peligrosos, porque transgreden valores fundamentales de la sociedad democrática liberal. Por lo general hoy se suelen considerar como signos distintivos de los mismos: la formación de grupos selectos que se apartan del ambiente social y con frecuencia se oponen a él; y la creación de formas alternativas de vida que a menudo llevan a extremos lejanos a la realidad y a exageraciones malsanas. Como características internas, además del intento de conservar una meta o un ídolo espiritual opuesto a lo convencional, se suelen citar: el rechazo de valores fundamentales hoy, como la libertad personal y la tolerancia, así como una búsqueda, a veces militante, de las actitudes opuestas, un estilo de vida totalitario; la supresión de la conciencia de los miembros; la exclusión de los que están fuera del grupo; y cierta tendencia a controlar la sociedad o algunos de sus sectores ⁽¹¹⁾.

Dentro de los nuevos movimientos religiosos, suelen estar los que se consideran dueños de la verdad. De manera que de una forma rígida y dura, quien no se adapta a ellas está condenado ⁽¹²⁾.

Dejando de lado el Amor, la Verdad y la Libertad

Se trata de un engaño. Del malestar interior antes mencionado se sale, de hecho, mediante una verdadera conversión, según el evangelio, y no afiliándose irreflexivamente a esa clase de grupos, adoptando ritos religiosos que ocultan con el ruido de las palabras la apatía del corazón ⁽¹³⁾.

Como hemos hecho mención en un primer momento, la violencia está dada cuando se sale del estado natural, es decir cuando, la persona no está llevando su religiosidad a la manera que su naturaleza humana.

A menudo estos movimientos son grupos que se han separado de las grandes Iglesias, de las Iglesias populares. Suelen conservar algunos valores, ideas religiosas o formas de vida de las comunidades eclesiales fundamentales, pero muchas veces los absolutizan, aíslan y realizan en una vida comunitaria rígidamente separada de la unidad originaria y orientada a la conservación y la protección de sí misma. He aquí algunos signos distintivos, vinculados con estos datos fundamentales: ideas religiosas desequilibradas (por ejemplo, la inminencia del fin del mundo); el rechazo de toda comunicación espiritual con personas que piensen de otra manera; un entusiasmo exagerado al presentar y realizar la propia visión; un fuerte proselitismo y un

convencimiento exagerado de su misión con respecto a un mundo al que se desprecia; un absolutismo de la salvación que limita la posibilidad de alcanzarla a un número determinado de personas que pertenecen a dicho grupo.

He observado ⁽¹⁴⁾ que en alguno de estos grupos se tiene en cuenta únicamente la emotividad de las personas y a partir de esto las quedan medianamente satisfechas por poder expresar sus sentimientos. Los rituales que se llevan a cabo en el Templo son dirigidos por un pastor, tanto la música como la oratoria llevan al auditorio a actuar emotivamente. Esto es fruto de las raíces protestantes de la mayor parte de estos grupos, donde la razón es menospreciada. Incluso se llega a creer que la misma no es dada por Dios. A partir de esto, lo que vine de la razón no es bueno, y sólo el acto de fe salva. A diferencia de los católicos, que creemos que la gracia es la que ilumina la inteligencia para que a partir de ella podamos profundizar en el conocimiento de lo que creemos obrar conforme a esto. Esto hace que generalmente no razonen ni piensen en lo que creen, ya que si lo hiciesen podría ocurrir que dejen de creer.

La promoción de estas sectas y grupos cuenta con fuertes recursos económicos y que su predicación seduce al pueblo con falsos espejismos, engaña con simplificaciones torcidas y siembra confusión, sobre todo en los más sencillos que han recibido escasa instrucción religiosa ⁽¹⁵⁾.

Un peligro para la persona que ingresa a ellos, difícilmente pueda salir ya que es tan fuerte la unión que genera, no libre, que no permite la opción de dejar el grupo.

Sus consecuencias

La mentira, por ser una violación de la virtud de la veracidad, es una verdadera violencia hecha a los demás. Atenta contra ellos en su capacidad de conocer, que es la condición de todo juicio y de toda decisión. Contiene en germen la división de los espíritus y todos los males que ésta suscita. La mentira es funesta para toda sociedad: socava la confianza entre los hombres y rompe el tejido de las relaciones sociales (16). A continuación detallaré algunas cuestiones que pueden afectar psicológicamente a las personas y que se pueden ver en las sectas o nuevos movimientos religiosos. Igualmente he de destacar que no significa que todos obren de esta manera, ni que las personas que obran de este modo sean todos nuevos movimientos religiosos, por más que ellos se adjudiquen las cualidades de tales. "Ha habido casos en los que una sola persona se adjudicaba la condición de "Iluminado", tenía varias mujeres y terminó internado en un hospital psiquiátrico" ⁽¹⁷⁾.

Alienación, manipulación, cerrazón

1. Alienación de las personas por presión moral y condicionamiento psicológico que no respeta la libertad de decisión, presión particularmente nociva cuando se trata de jóvenes en periodo de estructuración de su yo. Ejemplo: multiplicación de reuniones, sesiones dedicadas al estudio de documentos del grupo, culpabilidad sobre el pasado, miedo al futuro, aprisionamiento afectivo, sesiones aisladas encauzadas a un bombardeo ideológico, abdicación de la decisión personal abandonada a la voluntad del 'maestro'.

2. Manipulación de la biblia para apoyar la doctrina del movimiento a costa de simplificaciones. Ejemplo: hacer decir a la biblia en qué fecha creó Dios a Adán, qué día acabará el mundo.

3. Cerrazón del grupo sobre sí mismo y sus certezas con pretensión de bastarse a sí mismo. Ejemplo: ruptura con el entorno, la familia, las amistades anteriores.

4. Prioridad económica. Se utiliza la religión para vender, se vende a Dios ⁽¹⁸⁾.

Reducción a la utilización o explotación económica de sus miembros:

En muchos de estos movimientos se exige a sus miembros un trabajo a destajo, hasta cumplir la cuota diaria de dinero a recaudar, estipulada por el líder. En razón de esto es frecuente ver a altas horas de la noche a jóvenes intentando vender los últimos paquetes de sahumeros que les quedan (por ejemplo: Cuarto Camino, Fundación Nahual); libros, posters o cassettes (por ejemplo: Hare Krishna, Niños de Dios/La Familia), para así poder retornar a la colonia u hogar del grupo. En otros casos se les exige la entrega de todos los bienes, como así también el pago de importantes sumas de dinero para la realización de diversos cursos, los cuales al no ser pagados, generalmente se les canjea por trabajo no remunerado en diversas sedes del movimiento (v.gr.: Iglesia de la Cienciología/ Asociación Dianética, Asociación El Patriarca, y diversos movimientos para el así llamado "desarrollo del potencial humano", entre otros) ⁽¹⁹⁾.

Alteraciones mentales o emocionales y desarrollo psicológico deteriorado:

Las prácticas a las que son sometidos los adeptos en ciertos grupos pueden llegar a psicotizar a un individuo, especialmente si este cuenta con una estructura psíquica de estas características. Esto se registra especialmente en aquellos movimientos que incluyen en sus prácticas la inducción a estados alterados de conciencia como suele suceder en algunos grupos evangélicos de tipo pentecostal en sus presuntas prácticas de sanaciones sobrenaturales o de liberaciones demoníacas; en movimientos afrobrasileños, al momento de llevar a cabo las incorporaciones o posesiones de los orixás; o en el tan difundido control mental, al momento de llevar adelante los supuestos viajes astrales. La mayoría de grupos, sin embargo, no llegan a este extremo; pero en algunos otros grupos pueden observarse síntomas tales como inmadurez psicológica, personalidad dependiente, delirios de omnipotencia, estados confusionales, estados de hipervigilancia, estados hipomaniacos, dificultades de concentración, tendencias a la automutilación, razonamiento de tipo paranoide, etc ⁽²⁰⁾.

Enfermedades físicas, heridas o muerte de los miembros causadas por malos tratos, negligencia grave, prohibición de tratamientos médicos:

Aquí deben contemplarse los casos extremos en que el líder de un movimiento ordena el suicidio a sus seguidores, como fuera el tristemente célebre caso de la secta Templo del Pueblo que liderada por Jim Jones, culminó con el suicidio colectivo de más de novecientos seguidores en Guyana, en 1978. Más recientemente, en abril de 1993, una situación similar habría envuelto al movimiento de los Davidianos, liderado por David Koresh, en la localidad de Waco, Estado de Tejas, EE.UU.; la Orden del Templo Solar, simultáneamente en Cheiry (Suiza) y en Montreal (Canadá), en octubre de 1994, que lideraba Luc Jouret; y Puerta del Cielo, en San Diego, EE.UU., entre otros ⁽²¹⁾.

Abandono y abuso de los niños:

Se da en algunas ocasiones el abandono de niños por parte de algunas sectas, especialmente cuando adolecen de alguna grave enfermedad. Los niños son entregados a familiares que no pertenecen al grupo para su cuidado. En lo que respecta al abuso de niños, uno de los movimientos que más acusaciones ha recibido al respecto es el de los Niños de Dios/La Familia que, pese a sus constantes desmentidas, existe una importante cantidad de documentación de uso interno del grupo, que probaría la veracidad de las mismas ⁽²²⁾.

Gobierno y Ley

Infiltración en los departamentos de gobierno:

También en partidos políticos, sociales y organismos de la Fuerzas Armadas y de Seguridad, con el fin de obtener información secreta o privada, para conseguir beneficios financieros o influenciar a las instituciones en las que se han infiltrado, para servir a los fines del movimiento ⁽²³⁾.

Evasión fiscal:

El caso más sonado al respecto fue el que involucró a la Iglesia de la Unificación (Moon), el cual dejó como saldo el encarcelamiento de su fundador y actual líder, Sun Myung Moon, por algunos meses ⁽²⁴⁾.

Adquisición fraudulenta y disposición ilegal de fondos públicos para la asistencia social y de la seguridad social:

Esta es una acusación que frecuentemente se enarbola contra movimientos de los clasificados como psicoterapéuticos o de rehabilitación personal, especialmente con aquellos que dicen abocarse a la cura de drogodependientes ⁽²⁵⁾.

Violación de las leyes de inmigración:

Permanencia clandestina de miembros, una vez vencidos los plazos de residencia, como así también la práctica de actividades laborales, teniendo sólo visa turística y no la residencia ⁽²⁶⁾.

Abuso del sistema legal a través de litigios:

Generalmente a través de falsos litigios o querrelas infundadas a corporaciones autorizadas y reguladas por la ley; o juicios a investigadores que, obviamente no prosperan, para desalentar a otros especialistas a elaborar trabajos de estudio e investigación. La última de las mencionadas es una estrategia recomendada internamente en el movimiento Los Niños de Dios / La Familia, a través de la carta del líder titulada "Cómo Tomarlo" ⁽²⁷⁾.

Consecución de objetivos políticos, mientras que actúan bajo una imagen de organización caritativa o religiosa y no política:

El ejemplo generalmente citado es el de la Iglesia de la Unificación que, pese a presentarse como un movimiento religioso, desarrolla una amplia actividad política a través de diversos encuentros y congresos realizados por organismos, que dependen del grupo ⁽²⁸⁾.

Negocios

Recaudación de fondos y venta de prácticas, ambas engañosas, y abuso del status de organización caritativa, para conseguir dinero con fines lucrativos y otros propósitos no caritativos:

Esto se encuentra íntimamente relacionado con la característica tipificada como proselitismo engañoso. Entre otros movimiento que incurren en él, podemos mencionar a los Niños de Dios/La Familia, que intentan vender sus posters, cassettes y videos aduciendo que juntan fondos para una escuela, un hogar de ancianos, un centro de rehabilitación de drogadictos o de atención de jóvenes suicidas, etc.

Tráfico de drogas, lavado de dinero, extorsiones.

Son algunos de los delitos que tendrían imputados algunos miembros de la IURD (Iglesia Universal del Reino de Dios en varios países. Se puede leer un artículo que dice: "El rector de la Catedral de León y juez del Tribunal Eclesiástico, P. José Salomé Lemus, advirtió que ninguna institución que confiese una fe tiene derecho a lucrar exigiendo cuotas de dinero, aprovechándose de la buena fe de las personas. En declaraciones a un medio local, el sacerdote indicó que "cualquier grupo donde se confiese una fe (...), no puede abusar" de las necesidades y circunstancias por las cuales atraviesan las personas. El P. Lemus hizo estas aclaraciones a raíz de las denuncias sobre la secta Iglesia Universal del Reino de Dios que se han registrado en México. En los últimos días, un diario local informó que dicha secta, conocida por su lema "Pare de Sufrir", exige a sus adeptos "sacrificios" de más de mil pesos (unos 100 dólares) con los cuales contribuirán a la "Gran Campaña de Israel", en la que los fieles escriben plegarias para pedir por sus males" ⁽²⁹⁾.

Educación

Negativa o interferencia, a la obligatoriedad legal de la educación de los niños:

Algunos de los movimientos que entre sus prácticas se encuentra la de vivir en comunidad, no cumplen con esta obligatoriedad (por ejemplo Hare Krishna, Niños de Dios/La Familia /La Familia, Fundación Nahual, Casa de Judá, Las Doce Tribus, etc) ⁽³⁰⁾

La búsqueda

Podríamos decir que estas nuevas manifestaciones de religiosidad buscan ansiosamente el contacto íntimo y directo con lo divino, su vivencia vibrante, directa, emocional. En el caso de la religiosidad sectaria, pareciera que la relación con Dios se reduce a la experiencia de sentirse salvado.

Se critica la mediación eclesial y la institucionalización de la experiencia religiosa, porque la experiencia religiosa libre no acepta ajustarse a moldes comunitarios, porque se concibe de una manera individualista la religión. El protagonista es el yo solitario en busca de la divinidad o que se identifica con la divinidad. Y ocurre algo que puede parecer paradójal: la religiosidad de las sectas suele estar marcada por el individualismo, pero muchas personas se refugian en esos grupos para huir de la soledad, del aislamiento afectivo, y buscan en ellos una acogida fraterna. Esto es así porque la secta parodia la verdadera comunidad cristiana, es una caricatura de ella ⁽³¹⁾. la Nueva Era se presenta como una falsa utopía para responder a la sed profunda de felicidad del corazón humano, sometido al dramatismo de la existencia e insatisfecho ante la infelicidad profunda de la felicidad moderna. La Nueva Era se presenta como una respuesta engañosa a la esperanza más antigua del hombre, la esperanza de una

Nueva Era de paz, armonía, reconciliación consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Esta esperanza religiosa, tan antigua como la humanidad misma, es una llamada que brota del corazón de los hombres especialmente en tiempos de crisis ⁽³²⁾. La fe es un don de la gracia: « Para profesar esta fe es necesaria la gracia de Dios, que previene y ayuda, y los auxilios internos del Espíritu Santo, el cual mueve el corazón y lo convierte a Dios, abre los ojos de la mente y da “a todos la suavidad en el aceptar y creer la verdad” »⁽³³⁾. Es por este medio que el hombre puede llegar a descubrir en su búsqueda a quien le puede llegar a la plenitud de su naturaleza. Es por este mismo descubrimiento que puede llegar a descubrir que la felicidad no implica el erradicar de un modo absoluto los sufrimientos sino encontrarles el verdadero sentido que pueden darle a la vida. Es por medio de la búsqueda que se puede llegar a encontrar la Verdad, es de buena voluntad, dentro o fuera de la Iglesia que se puede llegar a la libertad que hace posible el Amor en su mejor expresión.

A modo de conclusión...

A modo de conclusión quisiera agradecer por la posibilidad de presentar este trabajo, que creo, en primer lugar me beneficia. Haber investigado sobre este tema me hizo cuestionarme profundamente mis formas de expresión religiosa. Es de este modo que no sólo pude abrirme a conocer sino también a comprender a aquellos que pueden por error, o por otros motivos, estar en estos grupos. Creo que como futura profesional me preparó para abrirme tanto en mi modo de pensar como en mi corazón a todos aquellos que buscan Quien sacie su sed más profunda. Y es por eso que me ocuparé de intentar seguir el consejo que dice “Buscad primero su Reino y su justicia, y todas esas cosas se os darán por añadidura” ⁽³⁴⁾, para de este modo poder aprender cada día a encontrarme con quien es Camino, Verdad y Vida ⁽³⁵⁾.

¹ Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 19, 1

² Hch 17, 26-28

³ DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Vigésima segunda edición.

⁴ El Problema de las Sectas de la presentación El Derecho, número 8344, nota de Juan G Navarro Floria.

⁵ Discurso de S.S. Juan Pablo II, al tercer grupo de obispos de los EE.UU. en su visita ad limina. Vaticano, 18 de mayo de 1993 - Reproducido en 'Palabra', 343/4, Madrid, agosto 1993, p. 129.

⁶ Cfr. *Sectas o nuevos movimientos religiosos*, cit., 1.1; *Paganismo, sectas y religión* en Criterio, n° 2096.

⁷ De modo que "cada grupo considerado como tal se esfuerza en probar que, por definición, secta es "el otro". *Les Sectes en France*. La documentation Francaise, Paris 1985, cap II, p 21.

⁸ Cfr. *Sectas o nuevos movimientos religiosos: desafíos pastorales* del secretariado para la unidad de los cristianos de la Santa Sede (1985) y en la Nota del Cardenal Arinze en el Consistorio Extraordinario de 1991, Criterio, n° 2096.

⁹ El Problema de las Sectas de la presentación El Derecho, número 8344, nota de Juan G Navarro Floria.

¹⁰ Entrevista tomada a Juan G Navarro Floria, abogado. Catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad Católica Argentina.

¹¹ Reflexiones Sobre el concepto de Secta y respuesta a algunas acusaciones dirigidas a grupos católicos. Por el Cardenal Christoph Schönborn. O.P., Arzobispo de Viena

¹² A partir de la entrevista tomada a Ángel M Centeno. En mismo es Doctor en Medicina. Ha sido Profesor y Vice-Decano de la Universidad del Salvador ; Director Nacional de Sanidad Escolar ; Subsecretario de Relaciones Exteriores y Embajador Extraordinario ante la Santa Sede ; Secretario de Culto y Embajador Plenipotenciario. Ha sido Presidente del Instituto de Cultura Hispánica y Miembro de la Junta Central de la Acción Católica Argentina. Colaborador en las revistas "Criterio", "Estudios", "CIAS" y "Esquiú". Ha recibido las siguientes distinciones : Gran Cruz de la Orden de Piana y Gran Cruz de San Gregorio Magno (Santa Sede) ; del Mérito Civil (España) ; del Aguila Negra (Alemania) ; del Sol (Perú) ; del Cruzeiro do Sul (Brasil) ; del Libertador Bernardo O'Higgins (Chile) ; de la Orden de Malta (Malta) ; del Mérito de la República (Italia) ; del Quetzal (Guatemala) ; de Orange-Nassau (Holanda) ; del Elefante Blanco (Thailandia) y del Mérito (Austria).

¹³ Mensaje de S.S. Juan Pablo II, en la Jornada Mundial del Emigrante. Vaticano, 25 de julio de 1990 - *L'Osservatore Romano*, 34 (1990), p. 1 y 2.

¹⁴ Observaciones realizadas en la Iglesia Universal del Reino de Dios.

¹⁵ Mensaje de S.S. Juan Pablo II, en su segundo viaje apostólico a Brasil, octubre de 1991 - Citado por URREA, JUAN C., "Los NMR en América Latina", Ed. Paulinas, Chile 1992, p. 62.

¹⁶ Catecismo de la Iglesia Católica. N° 2486.

¹⁷ Entrevista tomada a Juan G Navarro Floria, abogado. Catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad Católica Argentina.

¹⁸ Información de Internet Datos extraídos de www.archimadrid.es La Amenaza De Las Sectas Recogido del libro de Julián García Hernando: Pluralismo religioso. Sectas y Nuevos Movimientos.

¹⁹ José María Baamonde. Posibles razones de origen de las sectas y los nuevos movimientos religiosos. Información buscada en Internet.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*.

²² *Ibidem*.

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ México, 21 Ene. 05 ([ACI](#)).- El rector de la Catedral de León y juez del Tribunal Eclesiástico, P. José Salomé Lemus.

³⁰ José María Baamonde. Posibles razones de origen de las sectas y los nuevos movimientos religiosos.

³¹ Sectas y Nuevos Movimientos Religiosos Por: Monseñor Héctor Aguer.

³² Consejo Pontificio De La Cultura. Consejo Pontificio Para El Diálogo Interreligioso. Intervención del Cardenal Paul Poupard En La Presentación Del Documento Jesucristo, Portador De Agua Viva. Una Reflexión Cristiana Sobre La "Nueva Era".

³³ Dominus Iesus Sobre La Unicidad Y La Universalidad Salvífica De Jesucristo Y De La Iglesia. N° 15.

³⁴ Mt 6, 31-33.

³⁵ Jn 14, 6.